

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

SOLUCINCO S. A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2016

Informe economico presentado por el Sra. Eufemia Méndez Mendieta, Gerente General de la Compañia *SOLUCINCO S. A.*, a la Junta General de Socio por el periodo comprendido entre Enero 1º y diciembre 31 del 2016 y dando cumplimiento a mi función Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañias y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resol No.90.1.5 3.006

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

Como se puede observar los estados financieros de la Empresa comenzó sus operaciones comerciales en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, en la Junta General celebrada en junio del 2017 se aprobaron los Estados Financieros del 2016.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto la compañía mantiene regularizadas sus operaciones comerciales.

1.4.- Los resultados al cierre del ejercicio económico la compañía no tiene operaciones comerciales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Sr. Jorge Luis Hanza Polta
Gerente General

Guayaquil, 06 de junio del 2017